

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **viernes, 19 de enero de 2018**
Hora: **10:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día diecinueve de enero de dos mil dieciocho, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Accidental, D. David Luque Peso, con asistencia de tres miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.^a Alba M.^a Doblas Miranda), de la Sra. Viceinterventora, D.^a Amelia Baena Borrego y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 16/18.- BORRADORES ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de los corrientes.
Aprobada.

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 17/18.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, por la que se desestima el Recurso de Suplicación n.º 3380/16 interpuesto contra Sentencia del Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, en Demanda de Reconocimiento del derecho a ser considerado fijo en plantilla de la Gerencia Municipal de Urbanismo, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 18/18.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se estima el recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 344/17, interpuesto contra resolución sancionadora en materia de tráfico, para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 19/18.- SENTENCIAS.- 4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se desestima el recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 483/16, interpuesto contra desestimación presunta de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por daños

y perjuicios ocasionados por cese como funcionaria de carrera (Auxiliar de Clínica), en ejecución de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 20/18.- SENTENCIAS.- 5.- Sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia n.º 10 de Córdoba, por la que se desestima la demanda formulada en el Procedimiento Ordinario n.º 510/16, sobre ejercicio de acción declarativa de dominio, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 21/18.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 6.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal de que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los Procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 549/17, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra Protocolo de Actuación de la Jefatura del Cuerpo de Policía Local para la organización del servicio y provisión de destinos.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 520/17, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra sanción de tráfico.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 509/17, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra sanción de tráfico.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 525/17, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra Cese funcionarios interinos, auxiliares administrativos.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 510/17, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial, por lesiones a consecuencia de caída en circuito El Tablero.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 1286/17, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en Demanda por Despido y Reclamación de cantidad.

Aprobadas.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

N.º 22/18.- PRESIDENCIA.- 7.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de representación del Ayuntamiento para la sesión de Junta General Extraordinaria a celebrar por la Sociedad Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S.L.

Otorgar, puntualmente, la representación del Ayuntamiento para la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S.L., a celebrar el próximo día 23, a la Sra. Alcaldesa, continuando, a partir de esa fecha, con la representación conferida en su día D.^a M.^a del Mar Téllez Guerrero.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE HACIENDA

N.º 23/18.- CONTABILIDAD.- 8.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Hacienda, de aprobación de la Cuenta Justificativa relativa a la celebración de Cosmopoética 2017.

Aprobada, ascendiendo la misma a 72.656 €.

ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE URBANISMO

N.º 24/18.- GERENCIA URBANISMO.- 9.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobación inicial del Plan Especial del Conjunto Histórico de Córdoba, relativa a la modificación de la ordenación pormenorizada del régimen de usos de la parcela sita en calle Tejón y Marín, n.º 9.

Aprobada.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 25/18.- SERVICIOS SOCIALES.- 10.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Servicios Sociales, de rectificación del apartado tercero del Acuerdo n.º 937/17 de 13 de octubre, relativo a la concesión de subvención, mediante Convenio de colaboración, a la Asociación de Encuentro y Acogida al Toxicómano.

Aprobada.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por el motivo que consta en el correspondiente acuerdo, la Junta de Gobierno Local adoptó el que sigue:

N.º 26/18.- MOVILIDAD.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Movilidad, de adhesión al Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas

y Actuaciones Extraordinarias en Vías Públicas 2018 y de aprobación del Proyecto de "Mejora de las Condiciones de Accesibilidad y su Adecuación a la Normativa Vigente en Paradas de Autobús Urbano de Córdoba".

Aprobada, correspondiéndole al Ayuntamiento de Córdoba la cantidad de 54.946,95 €, y siendo el presupuesto del Proyecto aprobado de 54.486,59 €.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,
(Fecha y firma electrónica)